

Vendió una torta con cannabis y causó una intoxicación masiva en un colegio: fue detenida



Detuvieron a **una mujer en Río Grande**, está acusada de haberle vendido una **chocotorta** con ingredientes cannábicos a una adolescente que, luego, la **compartió con sus compañeros de un colegio secundario**, lo que provocó que cinco de ellos se intoxicaran y tuvieran que recibir atención médica.

La imputada, de quien no se suministró su identidad, fue indagada este viernes por el juez federal subrogante de Río Grande, Federico Calvete, quien resolvió mantenerla con prisión preventiva hasta que se resuelva su situación procesal.

El incidente tuvo lugar en el Instituto República Argentina (IRA), ubicado en el centro de la ciudad fueguina, luego de que una alumna menor de edad llevó la torta para festejar un cumpleaños.

Al parecer, la torta tenía untada su parte superior con una *“crema emulsionada de*

manteca con cannabis", lo que derivó en que otros estudiantes se sintieran mal luego de consumirlo.

La alumna que llevó el producto **al establecimiento educativo** explicó que lo había adquirido a través de las redes sociales, por lo que de inmediato comenzó una investigación a cargo de efectivos de la División Narcocriminalidad y Delitos Federales de la policía de Río Grande.

Los investigadores llegaron así a un domicilio del barrio Chacra II, donde funcionaba un emprendimiento llamado "Chalaland 420" dedicado a la venta de este tipo de comestibles.

Detención y secuestro

En el lugar fue detenida una mujer joven y también se secuestraron *"14 macetas con plantas de marihuana, 7 con tallos germinados, un brownie embolsado y 8 bolsas selladas con 40 semillas de marihuana de diversas especies, además de dinero en efectivo"*, dijo un vocero de la pesquisa.

También se incautaron otros elementos como balanzas de precisión, bandejas plásticas, bolsas, stickers, material promocional de los productos, un celular, una tablet y una libreta con anotaciones.

En el domicilio allanado había **"tres niños, hijos de la detenida"** que "convivían en un ambiente insalubre" y que fueron puestos a disposición de la Comisaría de Género y Familia, precisaron los voceros.

Marcela, madre de un alumno del colegio, **le dijo a Radio Fueguina** que "cada vez que hay un cumpleaños se suele llevar una torta para compartir con los chicos de todos los cursos, ya que se trata de una institución muy pequeña".

Por su parte, la directora de la institución educativa, Sabrina Ciriaco, confirmó que “al sentir el olor que tenía la torta enseguida llamamos a la policía” y luego “la estudiante que la trajo avisó que la había comprado vía Instagram y tenía manteca de cannabis, por lo que inmediatamente se comenzó a trabajar de manera coordinada para identificar a quienes consumieron el producto para llevarlos al hospital e informar a los padres”, relató.

“Nos preocupa el fácil acceso a este tipo de productos y la naturalidad con la que ellos trataron el tema”, manifestó la directora.

Fuente: Diario 26